



CURSO ONLINE EN DIRECTO - Hacia una aplicación más eficaz del Derecho de la competencia para conseguir mercados más competitivos



22.Jun 2020

Cód. X02-20

Mod.:

Online en directo

Edición

2020

Tipo de actividad

Escuela

Fecha

22.Jun 2020

Ubicación

Online en directo

Idiomas

Español

Validez académica

10 horas

DIRECCIÓN

Aitor Zurimendi Isla, Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Catedrático de Derecho Mercantil

Alba Urresola Clavero, Autoridad Vasca de la Competencia

Comité Organizador

Fundación
BBVA



Descripción

Cuanto más eficaz sea la aplicación del derecho de la competencia, más competitivos serán los mercados que operen en el territorio y mayor será su desarrollo económico. Por tal razón es de interés social la realización de todos los esfuerzos necesarios para mejorar dicha aplicación, tanto por parte del legislador otorgando instrumentos útiles y apropiados para ello, como desde las Autoridades de Competencia y los Tribunales aplicando dicha legislación y utilizando tales instrumentos. Éste es el objetivo de la Directiva 2019/1, conocida como Directiva ECN+, cuyos contenidos y formas más adecuadas de transposición van a ser analizadas en el Curso de Verano.

Si lo que se pretende es ser eficaz, las consecuencias de infringir la normativa *antitrust* (tanto las sanciones públicas como las indemnizaciones por daños) deben resultar disuasorias; esto es, deben tener un importe total mayor que los beneficios obtenidos por la infracción. Asimismo, se deberán desarrollar los elementos necesarios para favorecer que se detecten y prueben los cárteles y otras conductas anticompetitivas, bien reforzando las facultades de investigación y actuación de las autoridades de competencia, bien desarrollando los programas de clemencia y transacción que facilitan que se colabore en la detección y cese de las conductas anticoncurreneciales.

Objetivos

Conocer las necesidades y actuaciones que demandan las autoridades de competencia para poder desarrollar su labor con mayor eficacia.

Analizar las medidas de mejora que incorpora la Directiva ECN+ y los diferentes modos de transponerla.

Estudiar las facultades de investigación de las que disponen y requieren las autoridades de la competencia haciéndolas compatibles con los derechos de las personas y empresas investigadas.

Proponer medidas que hagan más eficaz o disuasoria la imposición de multas a las personas infractoras..

Exponer medidas que favorezcan la reclamación de los daños y perjuicios derivados de infracciones anticompetitivas.

Proponer acciones que mejoren los sistemas de transacción y clemencia como instrumentos de lucha contra los cárteles.

Colaboradores específicos del curso

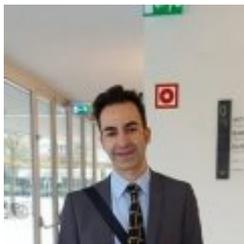


Programa

22-06-2020

| | |
|---------------|--|
| 09:00 - 09:15 | Registro online |
| 09:15 - 09:20 | Presentación por parte de la Dirección de la actividad Alba Urresola Clavero Autoridad Vasca de la Competencia - Presidenta Aitor Zurimendi Isla Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea - Catedrático de Derecho Mercantil |
| 09:20 - 09:30 | “Presentación institucional Autoridad Vasca de la Competencia” Alba Urresola Clavero Autoridad Vasca de la Competencia - Presidenta |
| 09:35 - 10:00 | “Las autoridades Autonómicas de competencia ante la Directiva ECN+” Enara Venturini Alvarez Consejo Autoridad Vasca de la Competencia - Vocal |
| 10:05 - 10:40 | “Las facultades de inspección e investigación de las autoridades de competencia” Rocio Becerril Basa Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia - Subdirectora adjunta de la Dirección de Vigilancia |
| 10:45 - 11:25 | “La imposición de multas por conductas anticompetitivas” Julio Costas Comesaña Consejero CNC desde 2007 hasta 2013. - Catedrático de Derecho Mercantil Universidad de Vigo |
| 11:30 - 12:05 | “La transacción como herramienta para ser más eficaz en la lucha contra los cárteles” Eugenio Olmedo Peralta Universidad de Málaga - Profesor Titular de Derecho Mercantil |
| 12:10 - 12:45 | “La clemencia como herramienta para ser más eficaz en la lucha contra los cárteles” Silvia Gómez Trinidad Universidad de Barcelona - Profesora Agregada |
| 12:50 - 13:15 | “El Compliance de Competencia como herramienta de prevención” Rafael Iturriaga Nieva Consejo Autoridad Vasca de la Competencia - Vocal |
| 13:20 - 13:50 | “El papel de la aplicación privada como instrumento para mejorar la eficacia del derecho de la competencia” Aitor Zurimendi Isla Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea - Catedrático de Derecho Mercantil |
| 13:50 - 14:00 | Síntesis |

Dirigido por:



Aitor Zurimendi Isla

Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Catedrático de Derecho Mercantil

AITOR ZURIMENDI ISLA. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea. Subdirector Unibasq. INVESTIGACIÓN. MATERIAS: Títulos- valores, derecho del transporte, derecho de la competencia y protección del consumidor. He publicado seis monografías, dos de ellas en solitario. A ello hay que añadir 20 artículos en Revistas y 18 capítulos en libros colectivos. Además, he participado o estoy participando en la actualidad en 16 proyectos o contratos de investigación, siendo 7 de ellos proyectos competitivos a nivel nacional (convocados por Ministerios), y otros 5 competitivos a nivel autonómico. Asimismo, he participado en cinco contratos de investigación con entidades públicas y privadas. DOCENCIA. He participado en dos proyectos de innovación educativa, y participado en varios programas de innovación docente. Tengo cuatro publicaciones sobre experiencias y gestión de la innovación en la docencia.



Alba Urresola Clavero

Autoridad Vasca de la Competencia

Licenciada en Derecho, Universidad de Deusto. Licenciada en Derecho Público, Universidad de Burdeos. Postgrado en Derecho Comunitario, Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Deusto: La adhesión de la Comunidad Europea a la Convención Europea de Derechos Humanos Master en Derecho Comunitario. Collège d'Europe (Bélgica): La compatibilidad de la reglamentación vasca de ventajas fiscales con el régimen comunitario de Ayudas de Estado. Delegación de Euskadi en Bruselas: Especialización de profesionales en las áreas de Asuntos Europeos. Cuatrecasas Abogados. Subdirectora de Asesoría Jurídica y Control Interno Fundación del Museo Guggenheim Bilbao. Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia desde septiembre 2017

Profesorado



Rocío Becerril Basa

Rocío Becerril Basa. Subdirectora Adjunta en la Subdirección de Vigilancia de la CNMC desde el año 2014. De formación académica ingeniera agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid. En el año 2006 aprobó las oposiciones a Inspector del SOIVRE y, tras un breve paso por la Dirección Territorial de Comercio de Navarra ha trabajado en competencia desde el año 2007 pasando como instructora por distintos mercados sectoriales.



Julio Costas Comesaña

Universidade de Vigo, Catedrático de Derecho Mercantil



Silvia Gómez Trinidad

Universidad de Barcelona

Profesora Agregada Serra Hunter de la Universidad de Barcelona. Licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona. Doctora en Derecho en el año 2003 que comportó la publicación de la monografía “El Reglamento 1/2003 y la finalización del procedimiento de defensa de la competencia seguido ante la Comisión Europea”. Con diversa trayectoria profesional, en el ámbito académico destacar la participación en dos proyectos europeos de formación a jueces en Derecho de la Competencia comunitario (2009 dir. Dr. Font Ribas), participación en varios proyectos de investigación estatales y diversas publicaciones en materia de Derecho de la competencia en revistas jurídicas, junto con otra monografía sobre la aplicación práctica del Derecho de la Competencia. Las líneas de investigación se centran en Derecho de defensa de la competencia, actos de competencia desleal, propiedad industrial e intelectual y Derecho de sociedades. Es destacable la docencia en licenciatura de Derecho, Grado de Derecho y



Rafael Iturriaga Nieva

HISTORIAL ACADÉMICO • Licenciado en Derecho. Universidad de Deusto (1980). • M.B.A. en Dirección y Administración de Empresas. Instituto de Empresa (1991). • Técnico Superior en Análisis y Evaluación de Políticas Públicas. Universidad Complutense Madrid (2000). • Titular de la certificación CESCO® (2017). EXPERIENCIA PROFESIONAL E INSTITUCIONAL 1980-1987: Ejercicio profesional. 1987-1990: Diputado de Promoción y Desarrollo Económico de la Diputación Foral de Bizkaia. 1990-1991: Vicepresidente de TURBINAS Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS, S.A. 1992-1995: Viceconsejero de Seguridad Social. Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. 1995-1998: Vicepresidente del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas 1998-2002: Presidente del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas. 2003-2009: Consejero del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas) 2009-2011: Viceconsejero de Seguridad. Departamento de Interior del Gobierno Vasco. 2012- HOY: Vocal de la Autoridad Vasca de Defensa de la Competencia.



Eugenio Olmedo Peralta



Enara Venturini Alvarez

AUTORIDAD VASCA DE LA COMPETENCIA

Licenciada en Derecho, Universidad de Deusto. Master en Integración Europea, Universidad de Deusto. Master Executive en Dirección de Empresas, Universidad Comercial de Deusto. Diploma en estudios europeos, Universidad de Lovaina. Mas de 20 años de experiencia profesional en gestión de empresarial del sector privado y público. (Deloitte, Aon, Transitia, gerente del Organismo Autónomo Ametx del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano). Vocal del Consejo de la Autoridad Vasca de la Competencia desde Septiembre de 2017.

Precios matrícula

| MATRICULA | HASTA 22-06-2020 |
|--|------------------|
| GENERAL | 37,00 EUR |
| MATRÍCULA REDUCIDA GENERAL | 31,00 EUR |
| EXENCIÓN DE MATRÍCULA | 20,00 EUR |

Lugar

Online en directo

Online en directo